ASUNTO: BEVIDES informa de la prórroga al plazo para el lanzamiento de oferta pública de adquisición.

EVENTO RELEVANTE

Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") informa al público inversionista que, mediante oficio número 153/5448/2026, de fecha 20 de noviembre de 2026, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") otorgó una prórroga de 90 (noventa) días naturales adicionales, contados a partir del día hábil siguiente al vencimiento del plazo originalmente concedido por la CNBV, para que la Sociedad lleve a cabo los actos conducentes para la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores.

Información Pública